

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

Corporación DESARROLLO

Teléfono: 2-27067000

www.cdsprovidencia.cl

**ORDEN DE COMPRA** 

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL, : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 4715-OC

Señor (es): FUNDACION CONSEJO DE CURSO

Dirección: ENCOMENDEROS N 253, OF 12, LAS CONDES

Rut: 65.087.434-K

Providencia, 24/9/2019

Cargo Contable: 83025 LICEO JOSE V. LASTARRIAS (83025)

Código Presupuestario: 5152211002002

Cargo Prog: 8002224 SEP 2019

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Datos Entrega: Atención Sr. PAOLA HERRERA

Fecha de creación: 23/09/2019 -- Fecha de despacho: 30/09/2019

N° Pedido 3638 N° Solicitud: 80 - 83025

Teléfono: 232036810

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE CAPACITACION BUENAS PRACTICAS PARA UNA PEDAGOGIA EFECTIVA CORRESPONDIENTE A 2 CAPACITACIONES DE 20 HORAS C/U. PARA 50 PERSONAS APROBADO ACTA 38 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019	5.574.000,00	5.574.000
	Jefe Depto.		
Director Educación	S OF A TUDENCE		
OE PROVIDENCE	Son: CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS	NETO DESCUENTO	5.574.00
°B° Dirección	Observación: SEP OC4715 PEDIDO 3638 - CAPACITACION	NETO FINAL	5.574.00
J D DII SEGION	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se	Exento I.V.A	
11	reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	5.574.00

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: CE") Pagina: 1 de 1